

---

**ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. Si tiene alguna duda sobre cómo debe actuar, debe buscar asesoramiento de su corredor de bolsa, director de banco, abogado, contable u otro asesor profesional independiente. Si ha vendido o cedido todas sus acciones, envíe este documento de inmediato al comprador o al cesionario o al agente de bolsa, banco u otro agente a través del cual se efectuó la venta o cesión para su transmisión al comprador o al cesionario tan pronto como sea posible.**

---

**A: Los Accionistas de iShares UCITS ETFs enumerados en el Apéndice 1 de esta notificación (los "Subfondos")**

**Asunto: Cierre de los Subfondos**

3 de abril de 2017

Estimado Accionista:

El consejo de administración de las sociedades iShares (el "Consejo de Administración") por la presente informa a los accionistas de los Subfondos (los "Accionistas") lo siguiente:

El Consejo de Administración ha sido informado por la sociedad gestora de inversiones de los Subfondos, BlackRock Advisors (UK) Limited (la "Sociedad Gestora de Inversiones"), que el valor de los activos netos de cada uno de los Subfondos ha disminuido a una cantidad que los Consejeros determinan que está por debajo del nivel mínimo para que esos Subfondos sean operados de una forma económicamente eficiente.

Conforme a los estatutos y los folletos informativos aplicables a los Subfondos respectivos, los Consejeros tienen discrecionalidad para llevar a cabo el reembolso obligatorio de todas las acciones de participación de un Subfondo si el valor liquidativo ("NAV") de ese Subfondo desciende por debajo de 100.000.000 £ respecto a cualquier período de tiempo. En la actualidad, el NAV de cada uno de los respectivos Subfondos está significativamente por debajo de este umbral y así ha estado durante algún tiempo.

Se tiene la intención de cerrar los Subfondos de acuerdo con el procedimiento que se describe a continuación. Las fechas pertinentes se especifican en el Apéndice 2 de esta carta.

1. La "Fecha Final de Operación en Bolsa" será el último día de cotización de las acciones de cada uno de los Subfondos en los mercados de bolsa relevantes.
2. La "Fecha Final de Cotización" será el último día en que se puedan hacer solicitudes de suscripciones y amortizaciones de acciones de los Subfondos.
3. La "Fecha de Amortización Obligatoria" es la fecha en que serán amortizadas obligatoriamente cualesquiera participaciones accionariales restantes de los respectivos Subfondos que no hayan sido amortizadas en o antes de la Fecha Final de Cotización.
4. La "Fecha de Cese de Cotización" es la fecha efectiva de la cancelación de admisión y cotización de las acciones de los Subfondos en los mercados de bolsa de valores pertinentes.

**Domicilio social:** J.P. Morgan House, I.F.S.C., Dublín 1, Irlanda.

**Número de Registro de la Sociedad:** 452278

**Consejeros:** Paul McNaughton; Paul McGowan; Barry O'Dwyer; Karen Prooth; Teresa O'Flynn

5. La “Fecha de Liquidación” es la fecha prevista en la que se distribuirán a los accionistas los ingresos netos de la realización de los activos respectivos de los Subfondos en la Fecha de Amortización Obligatoria.
6. La retirada de la autorización de cada Subfondo por parte del Banco Central de Irlanda tendrá lugar en un momento posterior a la Fecha de Amortización Obligatoria y la Fecha de Cese de Cotización.

### **Amortización obligatoria**

Si usted aún sigue siendo Accionista de un Subfondo en la Fecha de Amortización Obligatoria, sus acciones serán amortizadas automáticamente. Los activos de cada Subfondo se liquidarán con el fin de devolverle a usted el producto de su inversión. Los plazos de liquidación que se especifican en el Apéndice 2 serán aplicables en lugar de los plazos normales de liquidación.

Si usted no desea amortizar automáticamente en la Fecha de Amortización Obligatoria, puede amortizar sus acciones en el(los) Subfondo(s) relevante(s) en cualquier momento hasta la Fecha Final de Cotización inclusive, de acuerdo con los procedimientos normales de amortización del Subfondo, según se establece en el folleto informativo aplicable.

Tenga en cuenta que, como parte del proceso de cierre y en caso de amortizaciones significativas en los Subfondos después de esta notificación de cierre y antes de la Fecha de Amortización Obligatoria, la capacidad de cumplir el objetivo de inversión de los respectivos Subfondos puede verse comprometida y, en consecuencia, habrá un riesgo mayor de error de seguimiento en los Subfondos.

**También puede usted desear adquirir un fondo alternativo de iShares u otro fondo de BlackRock. Si desea obtener más información, póngase en contacto con iShares haciendo uso de la información que figura a continuación. Los accionistas deben obtener su propio asesoramiento en cuanto a la idoneidad de cualquier opción de inversión alternativa.**

### **Costes de cierre**

Los costes adicionales del cierre de los Subfondos serán pagados por BlackRock. Los costes operativos y de transacción normales de los Subfondos (incluyendo los costos de amortización respecto a las inversiones de los Subfondos) continuarán siendo sufragados por el Subfondo reevante y sus respectivos accionistas.

### **Consecuencias fiscales**

Tenga en cuenta que todas las opciones que anteceden serán consideradas como una enajenación a efectos del impuesto de plusvalías y pueden dar lugar a responsabilidad fiscal por plusvalías. Esto dependerá de sus circunstancias individuales. Si tiene alguna duda sobre las consecuencias fiscales de sus actos, debe ponerse en contacto con su asesor financiero o fiscal.

Si tiene alguna pregunta, rogamos se ponga en contacto con iShares en [info@ishares.com](mailto:info@ishares.com) o el teléfono 0845 357 7000, o con su representante habitual de iShares.

Atentamente,

*(firma ilegible)*

**Paul McNaughton - Presidente**

**Domicilio social:** J.P. Morgan House, I.F.S.C., Dublín 1, Irlanda.

**Número de Registro de la Sociedad:** 452278

**Consejeros:** Paul McNaughton; Paul McGowan; Barry O'Dwyer; Karen Prooth; Teresa O'Flynn

## APÉNDICE 1

### Los Subfondos que se cierran

Nombre del Fondo	Sociedad Emisora	ISIN
iShares MSCI UK Large Cap UCITS ETF	iShares VII plc	IE00B3VWKZ07
iShares Finland Government Bond UCITS ETF	iShares V plc	IE00B5SH2232
iShares Netherlands Government Bond UCITS ETF	iShares V plc	IE00B7L7Z140
iShares Austria Government Bond UCITS ETF	iShares V plc	IE00B7RRK356
iShares Belgium Government Bond UCITS ETF	iShares V plc	IE00B7RRKB38

**Domicilio social:** J.P. Morgan House, I.F.S.C., Dublín 1, Irlanda.

**Número de Registro de la Sociedad:** 452278

**Consejeros:** Paul McNaughton; Paul McGowan; Barry O'Dwyer; Karen Prooth; Teresa O'Flynn

## APÉNDICE 2

### Fechas Importantes

Fecha Final de Operación en Bolsa	Fecha Final de Cotización	Fecha de Amortización Obligatoria	Fecha de Cese de Cotización Prevista	Fecha de Liquidación Prevista <sup>1</sup>
4 de mayo de 2017	5 de mayo de 2017	5 de mayo de 2017	Bolsa de Londres: 6 de mayo de 2017  SIX Swiss Exchange: 5 de mayo de 2017  Deutsche Boerse: 5 de mayo de 2017  Euronext Amsterdam 5 de mayo de 2017  Borsa Italiana 5 de mayo de 2017	12 de mayo de 2017

---

<sup>1</sup> Tenga en cuenta que, dado que la amortización obligatoria está siendo efectuada como parte del cierre de cada Subfondo, el periodo de liquidación será más largo que el período normal de liquidación publicado en el folleto informativo aplicable. Además, la fecha de liquidación prevista puede ser anterior o posterior dependiendo de cuando se hayan realizado totalmente los activos subyacentes (pero no excederá los requisitos reglamentarios para la liquidación).

**Domicilio social:** J.P. Morgan House, I.F.S.C., Dublín 1, Irlanda.

**Número de Registro de la Sociedad:** 452278

**Consejeros:** Paul McNaughton; Paul McGowan; Barry O'Dwyer; Karen Prooth; Teresa O'Flynn